



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1395

DIP. ADRIÁN GONZÁLEZ PRETENDE RESTRINGIR EL CAMBIO DE UNIFORME CADA CICLO ESCOLAR

- **En su iniciativa de reforma a la Ley de Educación, propone que escuelas se mantengan con un color y diseño en específico, para ayudar a la economía de padres de familia**
- **Uniformes que fueron adquiridos, y que se encuentran en perfecto estado, se pueden seguir utilizando**

Mexicali, B.C., miércoles 6 de septiembre de 2023.- El Diputado César Adrián González García, presentó una Iniciativa con proyecto de decreto, mediante el cual se reforma la Ley de Educación del Estado, con la pretensión de prohibir que se obligue a padres y madres de familia, a cambiar el diseño o color del uniforme, cada grado de escolaridad.

Al motivar su iniciativa, expuso que el inicio de un ciclo escolar, genera a las familias una fuerte carga económica, al tener que absorber gastos significativos para adquirir los útiles y uniformes que les son solicitados.

En tal sentido -dijo- al ser esta una situación que se repite año con año, y produce mucha inquietud y daños a la economía familiar; urge tomar todas las acciones legislativas que están en nuestro alcance, para evitar que esto se siga presentando.

Por ello, Adrián González, resaltó la importancia de reformar la Ley de Educación, para establecer que las escuelas no obliguen a los padres de familia, a cambiar de uniforme cada ciclo escolar entrante, y que se mantengan con un color y diseño en específico, para así ayudar a la economía de los padres de familia.

Hizo hincapié en que, el uso del uniforme escolar no es obligatorio. No obstante, la Secretaría de Educación Pública (SEP), sugiere su implementación, debido a que lo considera una medida de seguridad, para tener mayor control del alumnado.

Por tal motivo, la presente iniciativa, va encaminada para todas aquellas escuelas que dependiendo el año escolar que se curse, utilizan un determinado uniforme, es decir: primer grado, color azul, segundo grado, color verde; y tercer grado, marrón.

Con ese tipo de escuelas que cambian el uniforme año con año, los padres de familia siempre se han visto afectados. Lo cual genera otro gasto que muchas veces es innecesario, toda vez que los uniformes que fueron adquiridos, aún se encuentran en perfecto estado, y se pueden seguir utilizando, subrayó.

Finalmente, puntualizó que, esta es una práctica que se ha desarrollado desde hace muchos años, sin que nadie intervenga, para poner un alto, y únicamente establecer un único uniforme para esas escuelas.